

Quince inscripciones que no deberías perderte

Guillermo
Escolar
E D I T O R

Epigraphica Complutense

Araceli Striano Corrochano
Isabel Velázquez Soriano (eds.)

Quince inscripciones que no deberías perderte



Esta publicación está adscrita al proyecto AVIPES-CM, Ref. H2019/HUM-5742, de la Comunidad de Madrid con patrocinio del Fondo Social Europeo y a los proyectos del Ministerio de Ciencia e Innovación: PID2019-106606GB-C-3-1 y PID2023-147123NB-C41.

Publicación avalada por la Union Académique Internationale, Inscriptions grecques et latines (projet nº 77), bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia.

1^a edición, 2024

© Los autores de sus respectivos trabajos
© Guillermo Escolar Editor S.L.
Avda. Ntra. Sra. de Fátima 38, 5ºB
28047 Madrid
info@guillermoescolareditor.com
www.guillermoescolareditor.com

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 978-84-19782-68-7

Depósito legal: M-24068-2024

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Epigraphica Complutense

La colección *Epigraphica Complutense* tiene el objetivo de publicar trabajos inéditos sobre epigrafía y transmisión epigráfica, no solamente griega y latina, sino también de cualquier otra lengua y cultura en las que se haya desarrollado el hábito epigráfico, desde la antigüedad hasta la época moderna. Los volúmenes podrán contener tanto trabajos colectivos como monografías de uno o más autores, siempre sometidos a evaluación por pares ciegos y con el asesoramiento de nuestro Consejo Científico.

Directores

María del Rosario Hernando Sobrino
Javier de Santiago Fernández
Isabel Velázquez Soriano

Consejo Científico

Dr. Juan Manuel Abascal Palazón (Universitat d'Alacant)
Dra. Carmen Barceló Torres (Universitat de València)
Dra. Felisa del Barrio Vega (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Vincent Debiais (EHESS/CNRS, Paris)
Dr. Jonathan Edmonson (York University, Canada)
Dr. Xavier Espluga Corvalán (Universitat de Barcelona)
Dr. Donato Fasolini (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. Paz de Hoz García-Bellido (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. Raquel Martín Hernández (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. José Remesal Rodríguez (Real Academia de la Historia –
Universitat de Barcelona)
Dr. Daniel Rico Camps (Universitat Autònoma de Barcelona)
Dra. Flavia de Rubeis (Università Ca' Foscari – Venezia)
Dr. Simone Sisani (Università degli Studi dell'Aquila)
Dra. Morgane Uberti (Universidad Complutense de Madrid)

La epigrafía romana desde una grúa. Dos días en lo alto del Arco de Medinaceli (Soria. Hispania citerior)

JUAN MANUEL ABASCAL

juan.abascal@ua.es

Universidad de Alicante

En la localidad soriana de Medinaceli, erguido sobre una plataforma rocosa y asomado al valle del río Jalón, se encuentra el llamado Arco de Medinaceli¹, la puerta de entrada en la antigua ciudad romana que ocupó este cerro a 1206 metros de altura sobre el nivel del mar. Se trata de una de las evidencias singulares de la Hispania antigua y su perfil es sobradamente conocido para todos los conductores españoles, pues este ícono se utiliza desde hace más de 60 años como referencia en la señalización de las carreteras españolas para indicar la presencia de un «Monumento Histórico-Artístico».

En la literatura científica anterior al año 2002, el Arco de Medinaceli siempre fue considerado un monumento exento y, con frecuencia, se pensó en él como un hito de separación entre los reinos de Castilla y Ara-

¹ Sobre el monumento, véase la bibliografía que figura al final de este texto, que contiene algunos puntos de vista redactados en su día por G. Alföldy (+) y J. M. Abascal y que ya aparecieron publicados en una contribución conjunta (Abascal y Alföldy 2002, 71-115). La revisión del arco que se relata aquí fue llevada a cabo en octubre del año 2000 con el apoyo económico de la Real Academia de la Historia y el permanente apoyo de su Anticuario perpetuo, D. Martín Almagro Gorbea, con quien tenemos por ello una deuda de gratitud. El arco fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional el 9 de agosto de 1930 (ref. Do258M). La ciudad de Medinaceli fue declarada Conjunto Histórico Artístico el 30 de octubre de 1963 (ref. Do591C), tras el informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Estas páginas se han escrito en el marco del proyecto de investigación «Poblamiento de época romana y evolución del hábito epigráfico en Hispania citerior y norte de Lusitania», PID2019-106169GB-I00, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

gón. De hecho, Jerónimo Münzer visitó la ciudad el 28 de enero de 1495 y en el relato de su viaje alude expresamente a que allí «termina el reino de Castilla», un comentario similar al de Antonio de Lalaing, que en 1501 identificó el lugar como la «última villa de Castilla hacia Aragón». Ese límite habría fosilizado una frontera de época romana, quizá entre dos *conventus* jurídicos, el *Cluniensis* y el *Caesaraugustanus*. Esta perspectiva cambió con los resultados de las excavaciones llevadas a cabo allí en 1981 y 1991, que demostraron que el llamado «Arco» fue en realidad una de las puertas de la muralla de una antigua ciudad existente en este lugar y que, además, todo el conjunto había sido concebido de manera unitaria en el siglo I de nuestra era.

No obstante, esto no resuelve la identificación de esa ciudad de época prerromana y romana que, tradicionalmente, ha sido considerada la *Ociliis* citada por Apiano (*Iber.* 47 s.) en el contexto de la guerra contra los Celtíberos de los años 153-152 a.C. Según el mismo autor, esta *πόλις* habría servido como centro de retaguardia en el avance hacia *Numantia*.



Fig. 1. El Arco de Medinaceli, desde el norte. Foto: J. M. Abascal, 2001.

La tradición sobre el nombre de la localidad ha justificado su origen en la unión del nombre antiguo, *Ociliis*, con la voz árabe *medina* (ciudad). A este respecto hay que recordar que el nombre árabe del lugar fue *Madinat Salim* y que en diferentes fuentes medievales aparece citado como *Medina Galib*, *Sâlem*, *Medina Sâlem*, *Medina Celim*, *Medina Coelim* y *Medinacelim*,

como ya mostraron Taracena (1941, 94 s.) y otros autores. También es posible que el núcleo pueda ser identificado con un enclave prerromano llamado *Cortona*, un nombre documentado en *tesserae* celtibéricas (J. Untermann, *MLH* IV, nº K.o.7 y K.o.13) y en una noticia de Plinio el Viejo (*nat.* 3, 24), que alude a los *Cortonenses* como uno de los enclaves estipendiarios adscritos al *conventus* de *Caesaraugusta*.

Bajo el arco y por sus cercanías transitaron los habitantes de la antigua ciudad romana y más tarde lo harían mercaderes, soldados y viajeros de toda condición, a los que el monumento deslumbró por su majestuosidad como centinela de la entrada a la ciudad. Los testimonios literarios más antiguos de estos viajeros de época medieval y moderna, la mayoría recogidos en el *opus magnum* de García Mercadal (1952) y en nuestro trabajo del año 2002 (Abascal y Alföldy, 2002, 15-20) son los relatos de León de Rosmithal, que pasó por Medinaceli en 1466, y el ya citado de Jerónimo Münzer de comienzos de 1495. En 1528, otro viajero, el italiano Marian-gelo Accursio, realizó el primer boceto que conocemos del monumento. Aún a finales del siglo XVIII, Antonio Ponz (1725-1792) lo identificó como punto de acceso al recinto urbano y se detuvo en describirlo con cierto detalle:

Hacia el lado de oriente y mediodía de esta villa se conserva todavía la armazón de un arco de trofeo, a mi entender romano, que pudo también servir de ingreso a ella, como sirve hoy. Es de piedra arenisca, como son por lo regular los demás edificios de la población. Tiene tres puertas en arco. Sobre el cornisamento quedan residuos de frontispicios triangulares en cada lado. Hasta principios de este siglo se mantuvieron en un estado bastante bueno las murallas pero todo lo más ha ido a rodar con su fortaleza y castillo, para lo cual ha tenido gran habilidad nuestra generación precedente, no habiéndose descuidado la actual en imitarla (A. Ponz, *Viage de España* XIII, Madrid 1788, 48-49).

Esa condición de puerta explica que los dos lados estrechos del arco, cuya altura total debía ser algo más del doble que la de la muralla, solo estuvieran decorados con pilastras y capiteles en su parte superior, allí donde terminaba el alzado de la muralla, mientras que la parte inferior carecía de decoración por quedar trabada con la muralla.

Una de las cuestiones que más debate ha generado ha sido la datación del arco. La propuesta de lectura de A. Blanco Freijeiro llevaba el arco a una fecha inmediatamente posterior al año 2 d.C. En época augustea tam-

bién situaron el monumento A. Nünnerich-Asmus y P. Gros; a los albores del Principado lo atribuyó M. Pfanner, G. A. Mansuelli lo consideró obra del gobierno de Trajano, García y Bellido y S. de María lo llevaron a época de Adriano o a la primera mitad del siglo II d.C. e, incluso, M. Gómez Moreno supuso que podría ser tanto del siglo II como del III, lo que acercaría el tema a la propuesta de R. Collins de fecharlo en época severiana. Semejantes polémicas entraron en vías de solución con la excavación del monumento. En los trabajos de 1991 se documentó en la cimentación un fragmento cerámico del siglo I d.C., lo que concuerda con la datación establecida a partir del texto del epígrafe y a la que nos referiremos después.

El arco está construido con bloques desiguales de arenisca de color amarillento-rojizo y está apoyado a los dos lados del gran vano central sobre una amplia cimentación que, al mismo tiempo, sirve de pavimento a los dos vanos menores de ambos extremos. A media altura, bajo el ático, una imposta recorre los cuatro lados del arco y se prolonga en las caras interiores del vano central de paso, cuyo arco semicircular arranca de este nivel. Sobre dicha imposta, en las dos fachadas del arco y tanto a la izquierda como a la derecha del vano central, apoya un relieve figurado de escasa profundidad flanqueado por pilastras en ambas caras, que en su parte superior presenta una hornacina provista de tímpano y en la inferior una superficie lisa, al menos en su estado de conservación actual. En las esquinas en que se unen las fachadas y los lados cortos del arco aparecen las correspondientes pilastras, que forman los ángulos del monumento y que están decoradas con acanaladuras en los dos lados. Estas pilastras, constituidas por esta serie de acanaladuras coronada con un capitel corintio, son tan altas como los nichos con su tímpano y como la parte superior del vano central. Este último está coronado por un arco, cuyo borde inferior está decorado con una cornisa. Según García y Bellido, el arco tiene una altura de 8,10 m, una longitud de 13,20 m y una anchura de 2,10 m (aproximadamente unos 27 x 44 x 7 *pedes* romanos).

Aunque ya no se conservaban en la época en que pasaron por aquí los viajeros renacentistas, el Arco de Medinaceli en época romana estuvo coronado en los dos lados mayores de su ático por una inscripción formada por letras de bronce, cuyas huellas de anclaje mediante clavijas subsisten en las piedras que forman la corona del monumento.

La restitución de una inscripción romana formada con letras de bronce a partir de las huellas dejadas por los anclajes ha mostrado su efectividad en el estudio de muchos monumentos de época romana, desde grandes conjuntos como el obelisco de la Plaza de San Pedro

de Roma o la Maison Carrée de Nîmes hasta el acueducto de Segovia, por citar solo algunos casos singulares. Sin embargo, la eficacia de este tipo de estudios depende de que las piedras no hayan sido movidas de su emplazamiento original, de que los agujeros de los anclajes no hayan sido tapados durante los procesos modernos de restauración y de que el clima haya respetado de manera adecuada la superficie de los bloques como para poder documentar todas las evidencias del trabajo en la antigüedad. Tales circunstancias concurren en Medinaceli, aunque el clima riguroso de este lugar situado a tanta altura ha provocado serios deterioros en las superficies del monumento, expuestas al viento y a la lluvia durante casi veinte siglos. Afortunadamente, cuando se comparan las series fotográficas más antiguas con las actuales, puede verse que los diferentes trabajos de restauración llevados a cabo en el último siglo no han alterado la estructura de la corona del monumento, aunque en 1932 fue sustituida la escalera que permitía acceder al arco desde el lado meridional y en los años 1958-1959 fueron destapados los vanos laterales que habían permanecido hasta entonces cegados con ladrillos.

A lo largo de las últimas décadas, en observaciones desde el suelo, las series de perforaciones aún visibles llevaron a formular diversas propuestas de lectura, desde la atribución del epígrafe a miembros de la familia de Augusto (Blanco, 1978) hasta la identificación de una mención de límites administrativos (Curchin, 1994). Tales soluciones no daban respuesta a todas las huellas existentes, por lo que Géza Alföldy y el autor de estas líneas a comienzos del año 2000 decidimos replantear el problema con una inspección directa que planteaba muchos problemas técnicos pero que nos permitiría acercarnos a la solución definitiva.

El primer paso era cerciorarnos de que las sucesivas obras de restauración no habían alterado la posición de las piezas, pues el cambio de emplazamiento de una simple piedra podía alterar completamente la posición del resto de los agujeros e impedir la lectura o condicionarla. Para ello recurrimos a buscar en los archivos fotográficos españoles cualquier imagen del arco desde comienzos del siglo XX. Muy pronto, las imágenes tomadas en 1917, 1925 y 1930 nos permitieron comprobar que el coronamiento del monumento tenía y tiene las mismas piedras que antaño en la parte que antiguamente ocupó la inscripción. La única alteración importante del monumento había sido la retirada de la escalinata de acceso desde el exterior, pero esa intervención no afectó para nada a los bloques de la parte superior. En una foto de 1930, tomada con una luz muy nítida, las huellas de las letras casi permitían la lectura sin dificultad de la inscrip-

ción del lado septentrional. Y ya por entonces nos convencimos de que ninguno de esos agujeros eran huellas de antiguos disparos en tiempos de guerra, como aún se decía.

Una vez establecida la integridad del monumento, solo faltaba realizar la inspección directa de las huellas de las letras, trabajo que daría lugar al libro que luego editamos (Abascal y Alföldy, 2002). El modelo para el trabajo de campo sería el aplicado en el acueducto de Segovia por Alföldy unos años antes. La dificultad técnica no era poca, pues había que instalar una grúa con cesta elevable en la carretera de acceso a Medinaceli, lo que significaba recabar permisos de todo tipo y en todos los ámbitos administrativos, sin olvidar la necesaria autorización de la administración regional para acceder al monumento. La operación era compleja porque la grúa debía ocupar una parte importante del principal acceso a la localidad y ser lo suficientemente operativa como para que la cesta nos permitiera llegar al coronamiento del arco.

Los preparativos incluyeron varios meses de continuadas visitas a Medinaceli para tratar de hacer bocetos previos de la posición de las huellas de letras, con diferentes luces y en diversos momentos del día. Este trabajo resultó ser determinante para abordar sin titubeos las zonas más complejas en el último momento. El trabajo desde la grúa, con el soporte económico de la Real Academia de la Historia, lo llevamos a cabo Alföldy y yo los días 12 y 13 de octubre del año 2000, el primer día solos y el segundo con la incorporación de Armin Stylow, que chequeó con nosotros los resultados. La grúa se manejaba desde la base, a pie de carretera, o desde la propia cesta y resultó ser un instrumento epigráfico de primera categoría con la experiencia en los mandos de Ángel Montuenga. Aquel mirador privilegiado era mucho más lujoso que la austera plataforma que habían utilizado G. Alföldy y P. Witte en el acueducto de Segovia.

Las condiciones de aquella inspección directa durante dos días fueron de una extraordinaria dureza en comparación con el trabajo epigráfico habitual. La tarde del día 11 de octubre llegamos a Medinaceli en medio de una intensa lluvia, que nos había acompañado en todo el camino que traímos desde León. Ya de noche, se descargó del camión la grúa autónoma con cesta elevable que venía de Arcos de Jalón (Soria). A la mañana siguiente había dejado de llover pero el frío viento del norte complicó enormemente el trabajo por dos razones: en primer lugar, el mecanismo de seguridad de la grúa nos bajaría automáticamente a tierra si el viento arreciaba y, en segundo, la temperatura en la cesta, expuestos de forma permanente al viento, nos obligó a tomar medidas de abrigo extremas, que

complicaron mucho la tarea de dibujo de los mapas de las antiguas perforaciones sobre el monumento.

Durante dos días completos, desde la mañana a la tarde, el perfil de la grúa fue una sombra permanente en el suelo de Medinaceli y tuvimos la posibilidad de ver en directo y a corta distancia lo que quedaba de las huellas de letras romanas de bronce en el coronamiento del arco. De esa manera, pudimos dibujar con detenimiento todas las evidencias del anclaje de letras e incluso revisar la superficie superior del coronamiento, aunque aquí ya no observamos evidencia alguna de la posible decoración estatutaria que tuviera en época romana.

Durante la revisión minuciosa se fotografiaron en secciones pequeñas las dos caras del monumento, tratando de obtener imágenes con la mínima deformación angular para formar después las imágenes de conjunto. Las fotografías se repitieron en diferentes momentos del día para poder distinguir los restos de anclaje de las simples erosiones y evitar que se distorsionara la lectura. El resultado fue la identificación en el lado septentrional, el que mira al interior de la localidad, de una dedicación de época romana al *numen* imperial. Es decir, el arco estuvo consagrado a un emperador. Las huellas conservadas permitieron solucionar sin problemas la primera línea, pero el deterioro del monumento impidió encontrar una solución para el segundo renglón.

Mayor dificultad encontramos en el lado meridional, el expuesto al valle y más azotado por las inclemencias del tiempo. Allí algunas de las letras habían sido arrancadas hacia siglos de manera violenta y se habían producido roturas en la superficie de las piedras, de manera que era imposible recuperar evidencias de los agujeros originales. No obstante, la repetición de un mismo patrón de deterioro y un minucioso dibujo permitieron obtener una imagen bastante realista de la disposición original de las perforaciones. Al mismo tiempo, todas las fotografías se tomaron con pequeñas escalas de madera colocadas en los intersticios de las piedras, de manera que fuera posible después obtener imágenes escaladas de gran precisión.

El resultado del análisis de esta inscripción meridional fue un complejo mapa de daños y de huellas de perforaciones en el que la primera línea nos proporcionó de nuevo un texto dedicado al *numen* del emperador Domiciano. Esto permitía fechar la inscripción entre los años 81 y 96 d.C. Sin embargo, de nuevo la segunda línea hubo de quedar fuera del análisis debido a su deterioro. La lectura de esta inscripción del lado meridional, sin embargo, no daba explicación a todas las perforaciones existentes, por lo que llegamos a la conclusión de que el epígrafe podía haber sufrido las

consecuencias de la *damnatio memoriae* a que fue condenado el emperador Domiciano el año 96.



Fig. 2. Reconstrucción de los textos del Arco de Medinaceli. Arriba: fachada septentrional. Centro: fachada meridional (81-96 d.C.). Abajo: superposición de la versión inicial (81-96 d.C.) y de la final (*post* 98 d.C.). Dibujos: J. M. Abascal.

Este nuevo enfoque permitió explicar la extracción violenta de algunas letras del texto original y, al mismo tiempo, encontrar acomodo a las nuevas letras que se incorporaron al texto a partir del año 98. Con esa pequeña sustitución, a partir de la llegada de Trajano al poder el año 98, el Arco de Medinaceli pasó de estar dedicado al *numen* de Domiciano a convertirse en un monumento consagrado al *numen* de Trajano.

Teniendo el cuenta el deterioro de una parte importante de las huellas de anclaje, la inspección solo nos permitió establecer una parte del texto de las primeras líneas de ambas fachadas, por lo que el resultado epigráfico fue el siguiente:

Fachada septentrional, hacia el interior de la ciudad:

[---] *Numini* • *Augusto* • *sacrum* [---]
 [---] *Ocilitani* *arcum* *erexerunt* (?) ---]

Fachada meridional. Versión inicial (81-96 d.C.):

[---] *Numini* • *imp(eratoris)* • *Domitianus* • *Aug(usti)* • *Ger(manici)* [---]
 [---] *Ocilitani* *arcum* *erexerunt* (?) ---]

Fachada meridional. Versión final (*post* 98 d.C.):

[---] *Numini* • *imp(eratoris)* • *Traiani* • *Aug(usti)* • *Ger(manici)* [---]
 [--- *Ocilitani arcum erexerunt* (?) ---]

Evidentemente, la doble versión de la fachada meridional significa que algunas perforaciones fueron reaprovechadas para insertar las nuevas letras, mientras que otras se cegaron por ser ya inútiles. Pero lo más importante es que quien realizó el segundo montaje de letras de bronce tuvo la pericia suficiente como para sustituir las letras *MP* • *DOMIT* por *MP* • *TRA* con una pequeña modificación del espaciado, de forma que todo el resto del epígrafe no necesitó ninguna alteración.

De esta maneta, el trabajo en la inscripción de Medinaceli no solo sirvió para establecer los textos que antiguamente se leían sobre el monumento sino que nos permitió, además, avanzar en nuestro conocimiento sobre la técnica de anclaje de las letras metálicas en época romana y, con ello, reconstruir el procedimiento de trabajo de quienes construyeron este epígrafe hace más de 19 siglos.

La función principal del arco fue, evidentemente, difundir una imagen de poder y de prestigio, una función que tuvieron también otras puertas urbanas de ciudades romanas. Al igual que ocurre hoy, en época romana el arco sería visible a larga distancia como un monumento que sobresalía de la muralla; atraería la mirada no solo de aquellos que subieran a la ciudad desde el valle, sino de quienes transitaran por el camino de ese mismo valle del Jalón, es decir, de quienes pasaran delante de Medinaceli por una de las vías más importantes de la Hispania romana. Visto desde allí, el arco constituye aún hoy un monumento que domina su entorno; en la perspectiva de la época romana debió ser no solo la expresión del esplendor de la ciudad de Medinaceli, sino incluso la manifestación del poder de Roma. Por debajo de su vano central, y al igual que ocurre hoy desde la calle contigua, no solo se puede contemplar el valle, sino que se dispone de una impresionante vista de la amplia meseta situada más allá y a la misma cota que la ciudad, con su amplio y lejano horizonte. Esta perspectiva visual no solo produciría la impresión de que la ciudad dominaba un vasto territorio, sino que evocaría la idea de que el poder de los romanos, difundido por la grandiosidad de la obra y recordado por la inscripción, no tenía límites.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Abascal, J. M. y Alföldy, G. (eds.) (2002): *El arco romano de Medinaceli* (Soria, *Hispania Citerior*), Madrid (= *AE* 2002, 796 y *HEp* 12, 2002, 378).

- Alföldy, G. (2007): «Allocutio congresui inaugurando habita», en *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*. Barcelona, Institut d'estudis catalans, 3-14 (especialmente pp. 10-12).
- (2011): «Tausend Jahre Epigraphische Kultur im römischen Hispanien: Inschriften, Selbstdarstellung und Sozialordnung», *Lucentum* 30, 185-218 (especialmente pp. 198-199).
- (2018): «Römische Inschriftenkultur von Hispanien bis zum vorderen Orient», en *id.*, *Die epigraphische Kultur der Römer. Studien zu ihrer Bedeutung, Entwicklung und Erforschung*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 35-51 (especialmente 43-44. En el mismo volumen, véanse pp. 59, 109, 113, 134, 260 y 296-297).
- Blanco Freijeiro, A. (1978): «La epigrafía y los monumentos», en *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos. Madrid, 20 al 25 de abril de 1976*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 669-678 (especialmente pp. 674-678).
- Crespo, S. y Alonso, Á. (2000): *Auctarium a los corpora de epigrafía romana del territorio de Castilla y León*, Valladolid, 107 n.º 253 (que dependen de Curchin, 1994).
- Curchin, L. A. (1994): «Juridical epigraphy and provincial administration in Roman Spain», en González, J. (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, Ediciones Clásicas, 87-102 (especialmente pp. 90-91 = *HEp* 6, 1996, 885).
- Mélida, J. R. (1925): «El arco romano de Medinaceli», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos III*, Madrid, Hernando, 221-226.

Bibliografía complementaria

- Abascal, J. M. (2011): «El arco de Medinaceli», en Criado de Val, M. (ed.), *Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo*, Madrid, Fundación de la Asociación Española de la Carretera, 46-49.
- Collins, R. (1988): *Spain. An Oxford Archaeological Guide*, Oxford - Nueva York (aquí p. 183).
- De Maria, S. (1988): *Gli archi onorari di Roma e dell'Italia romana*, Roma, L'Erma di Bretschneider, (especialmente pp. 152 ss.).
- García Mercadal, J. (1952): *Viajes de extranjeros por España y Portugal, desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid, Aguilar.
- García y Bellido, A. (1974): «Arcos honoríficos romanos en Hispania», en *Colloquio italo-spagnolo sul tema: Hispania romana (Roma, 15-16 maggio*

- 1972) (*Accad. Naz. dei Lincei* 371). Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 7-27 (especialmente 22 ss.).
- Gómez Moreno, M. (1927): «El arco romano de Medinaceli», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 90, 260-262.
- Gros, P. (1996): *L'architecture romaine du début du III^e siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire I. Les monuments publics*. París, Editions A&J Picard (especialmente p. 65).
- Mansuelli, G. A. (1954): «El arco honorífico en el desarrollo de la arquitectura romana», *AEspA* 27, 93-178 (especialmente p. 142).
- Mélida, J. R. (1926): *Ocilis (Medinaceli). Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-1925 (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, n.º 82 de 1924-1925)*, Madrid.
- Nünnerich-Asmus, A. (1990): «Medinaceli (Prov. Soria), Bogen o. Stadtstor», en Trillmich, W., Hauschild, Th., Blech, M., Niemeyer, H.-G., Nünnerich-Asmus, A. y Kreilinger, U. (eds.), *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*. Mainz am Rhein, 317-318.
- Pfanner, M. (1990): «Modelle römischer Stadtentwicklung am Beispiel Hispaniens und der westlichen Provinzen», en Trillmich, W. y Zanker, P. (eds.): *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987*, Múnich, Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, 59-116 (especialmente pp. 88-89).
- Rodríguez González, J. L. (1988): «Algunos aspectos de la primera fase de los trabajos de conservación y restauración del arco romano de Medinaceli (Soria)», en Xarrié i Rovira, J. M.ª y Pujol i Álvarez, A. (ed.): *VI Congreso de conservación de bienes culturales. Tarragona, 29 de mayo al 1 de junio 1986*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 378-388.
- Taracena Aguirre, B. (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid, C.S.I.C.
- Untermann, G. (1997): *Monumenta Linguarum Hispаниcarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden, Reichert Verlag.

Índice

Presentación.....	9
Prólogo	13
Una historia de amor de 2.500 años. Todo lo que nos enseña la estela de Mnesiteo, s. VI a.C.	21
<i>Marta González González</i>	
El metaverso <i>avant la lettre</i> : la invocación a la musa en la copa de Duris (Berlín F 2285)	35
<i>Paloma Guijarro Ruano</i>	
Mirrina, una sacerdotisa ateniense muy especial.....	53
<i>Araceli Striano Corrochano</i>	
Politro de Teos, impulsor de la educación pública para los niños en época helenística.....	73
<i>María Paz de Hoz</i>	
Cómo escribir una carta en celtibérico.....	91
<i>Eugenio R. Luján</i>	
Los pueblos se rinden a Roma: la <i>deditio</i> de Alcántara.....	107
<i>Isabel Velázquez Soriano</i>	
<i>You shall not pass!</i> La protección frente al mal en Pompeya: CIL IV 733	125
<i>Sandra Cruz Gutiérrez</i>	
La epigrafía romana desde una grúa. Dos días en lo alto del Arco de Medinaceli (Soria. Hispania citerior)	137
<i>Juan Manuel Abascal</i>	

Un jinete oculto: <i>CIL</i> II 5866, de la sombra del papel a la luz de la muralla.....	149
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
El elogio fúnebre a Allia Potestas. Un texto singular para una mujer excepcional (<i>CIL</i> VI 37965 = <i>CLE</i> 1988).....	159
<i>Alejandra Guzmán Almagro</i>	
<i>CIL</i> XIII 2182: el epitafio que evidencia la violencia contra las mujeres en la Roma imperial.....	169
<i>Sonia Madrid Medrano</i>	
Aquí yace María: el curioso caso de una judía de Roma.....	179
<i>Eva Madrigal Villar</i>	
«Y Dios le concedió arrasar... »: la consolidación del reino de Bulgaria en las fuentes epigráficas griegas (Beševliev nº 2)	197
<i>Patricia Varona Codeso</i>	
Publicidad y escritura en el reinado de Alfonso III. La inscripción de construcción del palacio real de Oviedo.....	215
<i>Javier de Santiago Fernández</i>	
Un <i>carmen</i> visigodo reciclado: la adaptación del poema 21 de Eugenio de Toledo a dos epitafios diferentes.....	233
<i>Silvia Gómez Jiménez – Álvaro Lorenzo Fernández</i>	
Índices	247
1. Índice de <i>corpora</i> epigráficos y de manuscritos	247
2. Índice de fuentes literarias	253
3. Índice de lugares	255
4. Índice de nombres (personajes históricos, mitológicos y divinidades)	259